

Nivel: 18. Complemento específico: 580.656 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción: AE. Grupo: C/D. Puesto de trabajo de procedencia: Jefe de Negociado de la Unidad de Apoyo de la Dirección General del Instituto de Cooperación Iberoamericana. Funcionario adjudicatario: Catalina Martín Galán. Cuerpo: General Auxiliar de la Administración del Estado. Grupo: D. Número de registro de personal: 5182528402 A1146.

Número de orden: 5. Puesto de trabajo: Secretario/a Director general. Unidad de Apoyo de la Dirección General del Instituto de Cooperación Iberoamericana (actualmente Unidad de Apoyo de la Dirección General de Cooperación con Iberoamérica). Nivel: 16. Complemento específico: 580.656 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción: AE. Grupo: C/D. Puesto de trabajo de procedencia: Auxiliar de Oficina de la Oficina de Planificación y Evaluación de la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica. Funcionario adjudicatario: María Fusté Vallverdú. Cuerpo: General Auxiliar de la Administración del Estado. Grupo: D. Número de registro de personal: 4610809446 A1146.

Número de orden: 6. Puesto de trabajo: Subdirector general de Cooperación con los Países Árabes y Mediterráneos. Dirección General del Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, Mediterráneo y Países en Desarrollo. Nivel: 30. Complemento específico: 2.569.476 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción: AE. Grupo: A. Puesto de trabajo de procedencia: Funcionario adjudicatario: Desierto.

Número de orden: 7. Puesto de trabajo: Subdirector general de Cooperación con los Países de Europa Oriental y Asia. Dirección General del Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, Mediterráneo y Países en Desarrollo. Nivel: 30. Complemento específico: 3.257.004 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción: AE. Grupo: A. Puesto de trabajo de procedencia: Funcionario adjudicatario: Desierto.

MINISTERIO DE JUSTICIA

2045 *RESOLUCIÓN de 16 de enero de 2001, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se resuelve concurso de traslado para la provisión de las plazas vacantes de la Categoría Segunda del Cuerpo de Secretarios Judiciales.*

Visto el expediente instruido para la provisión, en concurso de traslado, de las plazas vacantes de la Categoría Segunda del Cuerpo de Secretarios Judiciales, anunciado por Resolución de 14 de diciembre de 2000, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 21),

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 33 y disposición transitoria cuarta del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha resuelto nombrar a los Secretarios que en anexo I se relacionan para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente. Asimismo, en el anexo II figuran las plazas que se declaran desiertas por falta de solicitantes.

Los Secretarios nombrados, en virtud de esta Resolución, deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado». Para los destinados en la misma población el plazo es de tres días naturales.

Contra esta Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de enero de 2001.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

ANEXO I

Nombre: Doña María de las Mercedes Balleca Lasplasma (37.268.733). Destino actual: Sección número 2 de la Audiencia Provincial de Barcelona (Barcelona). Destino concedido: Deleg. Prov. de la Mut. Gral. Judic. Barcelona (Barcelona).

Nombre: Don Manuel Leyva Baena (23.973.476). Destino actual: Sala Penal, Sección número 4 de la Audiencia Nacional. Madrid (Madrid). Destino concedido: Serv. Com. Notif. y Embargos. Decanato de Almería (Almería).

Nombre: Don José María Ramallo Seisdedos (33.143.033). Destino actual: Consej. Gral. Poder Judicial. Madrid (Madrid). Destino concedido: Sección número 18 de la Audiencia Provincial de Madrid (Madrid).

Nombre: Don Manuel Rubido de la Torre (36.002.649). Destino actual: Juzgado de Menores. Pontevedra (Pontevedra). Destino concedido: Serv. Com., Notif. y Embargos. Decanato de Pontevedra (Pontevedra).

Nombre: Doña María Filomena Peña Bonilla (38.403.095). Destino actual: Instrucción número 9. Barcelona (Barcelona). Destino concedido: Sección número 18 de la Audiencia Provincial de Barcelona (Barcelona).

Nombre: Doña Isabel Rodríguez Zulaica (15.921.821). Destino actual: Sección número 16 de la Audiencia Provincial de Madrid (Madrid). Destino concedido: Ofic. Jurado, Serv. Com. Tr. G. Audiencia Provincial de Madrid (Madrid).

Nombre: Doña María Pilar Prieto Blanco (10.172.998). Destino actual: Primera Instancia número 6 de Gijón (Asturias). Destino concedido: Juzgado de lo Social número 3 de Gijón (Asturias).

Nombre: Doña Purificación Sanz Gómez (14.886.607). Destino actual: Instrucción número 46 de Madrid (Madrid). Destino concedido: Penal número 6 de Madrid (Madrid).

Nombre: Doña María Luisa Monreal Hernández (10.913.399). Destino actual: Primera Instancia número 67 de Madrid (Madrid). Destino concedido: Instrucción número 7 de Madrid (Madrid).

Nombre: Don Pedro Luis Sánchez Gil (21.400.537). Destino actual: Primera Instancia número 9 de Alicante (Alicante). Destino concedido: Serv. Com. Notif. y Embargos. Decanato de Alicante (Alicante).

Nombre: Doña María Coronada Martínez Concha y Álvarez Vayo (8.769.098). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 7 de Badajoz (Badajoz). Destino concedido: Penal número 1 de Badajoz (Badajoz).

Nombre: Doña Victoria Blanca Bermejo (70.234.649). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 4 de Salamanca (Salamanca). Destino concedido: Primera Instancia número 2 de Valladolid (Valladolid).

Nombre: Doña María Dolores Marín Segura (27.252.219). Destino actual: Instrucción número 1 de Málaga (Málaga). Destino concedido: Vigilancia Penitenciaria. Granada (Granada).

Nombre: Doña Francisca Sánchez Soto (22.950.655). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Cartagena (Murcia). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 3 de Cartagena (Murcia).

Nombre: Doña María Concepción Manrique González (25.955.897). Destino actual: Primera Instancia número 2 de Alicante (Alicante). Destino concedido: Primera Instancia número 3 de Murcia (Murcia).

Nombre: Don Miguel Ángel Arribas Martín (50.411.498). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 4 de Alcobendas (Madrid). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 9 de Madrid (Madrid).

Nombre: Doña Lucía Campos Sánchez (23.218.239). Destino actual: Penal número 1 de Elx (Alicante). Destino concedido: Juzgado de lo Social número 5 de Murcia (Murcia).

Nombre: Doña Ana Isabel Carbonell Arroyo (22.457.910). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 9 de Elx (Alicante). Destino concedido: Penal número 4 de Murcia (Murcia).

Nombre: Doña Victoria Eugenia Santos Ortuño (52.521.376). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Motril (Granada). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 5 de Motril (Granada).

Nombre: Don José Luis Torrecillas Vidal (24.178.378). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 8 de Almería (Almería). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 4 de Almería (Almería).

Nombre: Don Ángel Luis de Val Lechón (25.133.773). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 3 de Cádiz (Cádiz). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 5 de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Nombre: Doña María Arias Junguito (50.803.314). Destino actual: Penal número 10 de Valencia (Valencia). Destino concedido: Sala Penal, Sección número 2, de la Audiencia Nacional de Madrid (Madrid).

Nombre: Doña María Redondo Vergara (2.870.929). Destino actual: Juzgado de lo Social número 6 de Valencia (Valencia). Destino concedido: Penal número 12 de Madrid (Madrid).

Nombre: Doña María Cruz Landaluce Calleja (31.834.143). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 4 de Ceuta (Ceuta). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 4 de Algeciras (Cádiz).

Nombre: Doña María Dolores de Torre García (75.064.594). Destino actual: Primera Instancia número 1 de Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Jaén (Jaén).

Nombre: Doña María Ángeles González García (7.855.474). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Ferrol (A Coruña). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Plasencia (Cáceres).

Nombre: Doña Francisca Paula Arias Muñoz (25.988.557). Destino actual: Instrucción número 1 de Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas). Destino concedido: Penal número 1 de Ciudad Real (Ciudad Real).

Nombre: Don Francisco Javier Sánchez Sinovas (9.278.654). Destino actual: Juzgado Contencioso-Administrativo número 2 de Bilbao (Bizkaia). Destino concedido: Instrucción número 1 de Santander (Cantabria).

Nombre: Doña Teresa María Marinero Rivera (11.918.276). Destino actual: Juzgado de lo Social número 6 de Barcelona (Barcelona). Destino concedido: Vigilancia Penitenciaria número 3 de Madrid (Madrid).

Nombre: Doña María Rosario Redondo Fernández (13.117.261). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 6 de Reus (Tarragona). Destino concedido: Instrucción número 5 de Donostia-San Sebastián (Gipuzkoa).

Nombre: Doña Marina Pilar García de Eván (33.859.387). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 5 de Eivissa (Illes Balears). Destino concedido: Juzgado de lo Social número 1 de Santiago de Compostela (A Coruña).

Nombre: Don Luis Antonio Sánchez García (13.760.771). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 7 de Mataró (Barcelona). Destino concedido: Juzgado de lo Social número 25 de Barcelona (Barcelona).

Nombre: Doña Ana María Ortega Escandell (24.289.637). Destino actual: Juzgado de lo Social número 6 de Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Motril (Granada).

Nombre: Doña Marta Elena Pueyo Castán (25.150.996). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 8 de Sabadell (Barcelona). Destino concedido: Primera Instancia número 34 de Barcelona (Barcelona).

Nombre: Don Francisco Enrique Rodríguez Rivera (75.700.109). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 3 de Figueras (Girona). Destino concedido: Juzgado de lo Social número 2 de Cádiz (Cádiz).

Nombre: Doña Rosario Lobillo Eguibar (28.712.239). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 4 de Dos Hermanas (Sevilla). Destino concedido: Penal número 9 de Sevilla (Sevilla).

Nombre: Don José María Ortuondo Rocandio (30.562.812). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 3 de Getxo (Bizkaia). Destino concedido: Primera Instancia número 9 de Bilbao (Bizkaia).

Nombre: Doña María Estrella Hormazábal Villacorta (10.576.290). Destino actual: Primera Instancia número 11 de Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas). Destino concedido: Primera Instancia número 4 de Gijón (Asturias).

Nombre: Doña Eva María de la Gala González (34.955.579). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Arganda del Rey (Madrid). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 7 de Fuenlabrada (Madrid).

ANEXO II

Se declaran desiertas, por falta de solicitantes, las Secretarías siguientes:

A Coruña (A Coruña). Primera Instancia número 6.
Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas). Primera Instancia número 8.

Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas). Instrucción número 7.

Badalona (Barcelona). Primera Instancia e Instrucción número 3.
Benidorm (Alicante). Primera Instancia e Instrucción número 1.
Benidorm (Alicante). Primera Instancia e Instrucción número 4.
Cartagena (Murcia). Primera Instancia e Instrucción número 8.
Castelló de la Plana (Castellón de la Plana). Primera Instancia e Instrucción número 6.

Elx (Alicante). Primera Instancia e Instrucción número 8.

Ferrol (A Coruña). Primera Instancia e Instrucción número 3.

Fuenlabrada (Madrid). Primera Instancia e Instrucción número 2.

Girona (Girona). Primera Instancia e Instrucción número 1.

Granollers (Barcelona). Primera Instancia e Instrucción número 4.

Guadalajara (Guadalajara). Primera Instancia e Instrucción número 2.

L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona). Primera Instancia e Instrucción número 10.

Manresa (Barcelona). Primera Instancia e Instrucción número 4.

Mataró (Barcelona). Primera Instancia e Instrucción número 2.

Mataró (Barcelona). Primera Instancia e Instrucción número 6.

Mérida (Badajoz). Primera Instancia e Instrucción número 3.

Ponferrada (León). Primera Instancia e Instrucción número 2.

Reus (Tarragona). Primera Instancia e Instrucción número 3.

San Cristóbal de la Laguna (Santa Cruz de Tenerife). Primera Instancia e Instrucción número 2.

Terrassa (Barcelona). Primera Instancia e Instrucción número 2.

Torremolinos (Málaga). Primera Instancia e Instrucción número 2.

Albacete (Albacete). Penal número 2.

Se declaran desiertas, por falta de solicitantes, las Secretarías siguientes:

Barakaldo (Bizkaia). Penal número 1.

Ferrol (A Coruña). Penal.

Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas). Penal número 4.

Tarragona (Tarragona). Penal número 2.

Vigo (Pontevedra). Penal número 1.

Vitoria-Gasteiz (Álava). Penal número 2.

2046 *RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2001, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se resuelve concurso de traslado para la provisión de las plazas vacante de la Categoría Tercera del Cuerpo de Secretarios Judiciales.*

Visto el expediente instruido para la provisión, en concurso de traslado, de las plazas vacantes de la Categoría Tercera del Cuerpo de Secretarios Judiciales, anunciado por Resolución de 5 de diciembre de 2000, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 19),

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 33 del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha resuelto nombrar a los Secretarios que en el anexo I se relacionan para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que reuniendo las condiciones legales ostentan derecho preferente. Asimismo, en anexo II figuran las plazas que se declaran desiertas por falta de solicitantes.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Resolución, deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de